

PRODUCTOS VETERINARIOS ECUATORIANOS MEVECSA S.A.

INFORME DE GERENCIA

A los Accionistas de:

Productos Veterinarios Ecuatorianos MEVECSA S.A.

En mi calidad de Gerente General de la Compañía y en cumplimiento de los estatutos de la Compañía y en concordancia con la resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, me permito poner a su consideración el informe del ejercicio económico de 2017.

1. Cumplimiento de Objetivos de la compañía

En marzo 2017 la compañía inició sus actividades comerciales con tres líneas: Holiday Scott, Basic y Chalvert. Se firmó el contrato de Asociación para Importar y comercializar los productos Holiday Scott el 31 de marzo de 2017.

Durante los primeros meses de operaciones se ha contratado y entrenado personal para los diferentes departamentos de la compañía (ventas, financiero contable, logística) y se han definido los procesos necesarios para cumplir con el objeto social de la compañía.

2. Cumplimiento de las Disposiciones de los Accionistas

He dado fiel cumplimiento a las disposiciones que se han adoptado en las Juntas Generales de Accionistas y las resoluciones emanadas de los organismos de administración y control de la Compañía.

3. Acontecimientos importantes

El inicio de las operaciones de la compañía y los acuerdos de comercialización con las diferentes líneas de venta son los acontecimientos más importantes del presente año 2017.

Las ventas han alcanzado Usd 344.360 que equivalen a un promedio mensual de USD 38.262. Hemos alcanzado una utilidad de USD 14.483 en estos primeros meses de operaciones.

4. Situación financiera

La compañía tiene USD 459.003 en Activos Totales, siendo los Inventarios USD 128.783, las Cuentas por Cobrar USD 99.265 y los Activos Intangibles USD 123.367 los activos más importantes.

La compañía decidió financiar sus operaciones con Préstamos de los Accionistas rubro que asciende a USD 312.149

5. Destino de los resultados

Por lo expuesto en el punto 4 y en conocimiento de los señores Accionistas del resultado obtenido en el ejercicio fiscal 2017, me permito recomendar que la ganancia obtenida se registre como parte de las Utilidades Retenidas en el Patrimonio de la compañía.

6. Recomendaciones siguiente ejercicio económico

Para el 2018 debemos trabajar en varios frentes de la operación:

1.- Abastecimiento: Asegurar la disposición de productos de manera oportuna sin dar falta.

2.- Zonas de Venta: Analizar la relación con los distribuidores y su trabajo en las zonas asignadas.

3.- Nuevos Productos: Programar el lanzamiento de nuevos productos desarrollados por nuestros proveedores.

Agradezco a los señores Accionistas por el apoyo y confianza brindada.

Sin otro particular, suscribo el presente informe.

Hernán Nieto
Gerente General

Quito, 20 de marzo de 2018